SIIF Nación

Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHyocampo YEIMY VIVIANA OCAMPO MORENO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 16-01-01-M10 METROPOLITANA DE IBAGUE
Fecha y Hora Sistema: 2025-10-20-7:30 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION

Numero:	225525	Fecha Registro:	2025-10-18	Unidad / Subunidad ejecutora:			16-01-01-M10 METROPOLITANA DE IBAGUE				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:		No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:		35525
Valor Inicial:	2.000.000,00	Valor Total Operaciones:			0,00		Valor Actual:	2.000.000,00	Saldo x Ordenar:		2.000.000,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:			0,00		Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:		0,00
Valor Deducciones:	132.941,00	Valor Neto:			1.867.059,00		Valor IVA:	0,00	Nro. Cdp:		8225
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:			0,00		Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:		518969
TERCERO											
Identificacion:	900901360	Razon Social:	CIVILTEL SOLUCIONES SAS						Medio de Pago:		Abono en cuenta
CUENTA BANCARIA											
Numero:	24136720177	Banco:	BANCO CAJA SOCIAL S.A.					Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
CUENTA X PAGAR				**CAJA MENOR**							
Numero:	209825	Tipo:	Adquisición de Servicios a Personas Declarantes	Identificacion:					Fecha de Registro:		
DOCUMENTO SOPORTE											
Numero:	FASI18 NC29	Tipo:	FACTURA					Fecha:	2025-10-04		

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
M10CEVPI POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUÉ -	A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E	Nación	16	SSF	05-NINGUNO					
						Total:	2.000.000,00	0,00	2.000.000,00	2.000.000,00

Objeto:	CT 87-7-10018-2025 SERVICIO MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIOS

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
16-01-01-M10 POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ	4-2 ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2025-10-31	Generada	2.000.000,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-01-04-01 RETEFUENTE - SERVICIOS EN GENERAL - PERSONAS DECLARANTES	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	1.680.672,00	4,000 %	67.227,00	67.227,00
2-01-04-02-01-03 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	319.328,00	15,000 %	47.899,00	47.899,00
2-01-05-01-97 RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	NIT 800113389	MUNICIPIO DE IBAGUE	1.680.672,00	1,000 %	16.807,00	16.807,00
2-01-06-99 RETENCION DE OTROS IMPUESTOS DEPARTAMENTAL Y/O MUNICIPAL	NIT 800113389	MUNICIPIO DE IBAGUE	16.807,00	6,000 %	1.008,00	1.008,00

Elaboró: Patrullera **YEIMI VIVIANA OCAMPO MORENO**
Auxiliar Central de Cuentas METIB

Revisó: Intendente Jefe **OSCAR JAVIER AVELLANEDA CABEZAS**
Contador Policia Metropolitana de Ibagué

Revisó: Capitán **MILENA YUCELY VEGA PALADINES**
Jefe Grupo Financiero METIB

Aprobó: Coronel **DIEGO EDIXON MORA MUÑOZ**
Comandante Policia Metropolitana de Ibagué

Código: 2BS-FR-0021 Fecha: 12-03-2021 Versión: 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	POLICÍA NACIONAL

Radicado GEPOL No. **GS-2025-** 106381 **-METIB**

Patrullero
YEIMI VIVIANA OCAMPO MORENO
AUXILIAR DE CUENTAS

127 BIESO

No. SISCO:	**PR-METIB-0006-25**	**No. REGISTRO QUIPU (aplica para DISAN):**	NO APLICA
No. CONTRATO:	**87-7-10018-2025**	**FECHA DE RECIBIDO :**	16-oct-25
VALOR PAGO:	**2.000.000,00**	**NUMERO DE RADICADO SIIF:**	209825
VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR :	-	**CONTRATISTA:.**	**CIVILTEL SOLUCIONES SAS**
No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO	**FASI18 NC29**	**NIT DEL CONTRATISTA:**	900901360

DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS

1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO	SI ____	NO X
2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO	SI ____	NO X
3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO	SI ____	NO X

ENDOSADA A: No aplica **CUENTA BANCARIA:** NO APLICA

4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP) :	**35525**	
5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL)		SI
6. FACTURA ORIGINAL:		SI
7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA:	4/10/2025	SI
8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN:	**4200382316**	
8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN (APLICA PARA DISAN):	NO APLICA	
9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP		SI
10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP		SI
11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA.		NO
12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP		NO
13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP.		NO
14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL). PARÁGRAFO 1 ARTÍCULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009,		NO

OBSERVACIONES : **SALDO** 2.000.000,00

LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF SI X NO ____

Subintendente JORGE ARMANDO GONZALEZ ALVAREZ
Analista de Contratos METIB

ESTE CAMPO APLICA SÓLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO

POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN: _____ FIRMA _____

REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO.
SI _____ NO _____

MOTIVO DEVOLUCIÓN: _____

FECHA DE DEVOLUCIÓN: _____ Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN: _____

Ciudad y fecha:	Ibagué, 06 de Octubre de 2025
Unidad:	Policía Metropolitana de Ibagué - Centro Vacacional Picaleña
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra: Contrato de obra: Contrato de consultoría: Contrato de prestación de servicios: X Contrato de compraventa: Contrato de suministro: Contrato interadministrativo:
Contrato / aceptación de oferta u orden de compra No.	87-7-10018-2025
Constancia de recibido No.	01
Contratista:	CIVILTEL SOLUCIONES SAS
NIT del contratista:	900901360-8
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIOS, ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA ATENCIÓN, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO Y EMERGENCIA, PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ "METIB", DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA "DETOL", CENTRO VACACIONAL PICALEÑA, GRUPO INCORPORACIÓN, COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA NUSEFA, UNIDAD PRESTADORA DE SALUD "UPRES" Y UNIDADES ADSCRITAS A LA METIB
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	No aplica
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	El valor de la presente aceptación de oferta es VEINTITRÉS MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS ($23.134.254,76) M/CTE., incluido el valor del IVA

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	VALOR TOTAL
1	CEVPI	MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES	2025	$2.000.000,00
TOTAL				$2.000.000,00

Plazo de ejecución:	Hasta 20/11/2025
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No

Lugar de ejecución y/o entrega	Centro Vacacional Picaleña ubicado en la Carrera 48 Sur No. 157-199 barrio Picaleña
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO_X_	No
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Subintendente GERARDIN STEPHANY OSPINA GUERRERO Administradora (E) Centro Vacacional Picaleña
Fecha de entrega certificada:	Del: 01/09/2025 Al: 30/09/2025
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2025.	
Acta de recepción de bienes	No aplica

Unidad	Rec	Descrip-ción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor factu-rado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
METIB CEVPI	16	Mantenimiento y recarga de extintores	$2.000.000,00	$2.000.000,00	$0	$2.000.000,00

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FASI 18	04/10/2025	$2.003.544,64		$2.003.544,64
2-9	04/10/2025		$3.544,64	$3.544,64
Valor total bienes y/o servicios recibidos				$2.000.000,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: QUE EL SEÑOR DAGOBERTO MONROY LANCHEROS IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA No. 1012332923 QUIEN ACTÚA COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA CIVIL TEL SOLUCIONES SAS, CON NIT No. 900901360-8, CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN DESCRITA EN EL OBJETO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 87-7-10018-2025 DEL 30/03/2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIOS, ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA ATENCIÓN, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO Y EMERGENCIA, PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ "METIB", DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA "DETOL", CENTRO VACACIONAL PICALEÑA, GRUPO INCORPORACIÓN, COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA NUSEFA, UNIDAD PRESTADORA DE SALUD "UPRES" Y UNIDADES ADSCRITAS A LA METIB", EN EL MES DE SEPTIEMBRE HA CUMPLIDO A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO Si_ No__	Observaciones y Evidencias
1	El contratista deberá garantizar el transporte a cada uno de los inmuebles de las unidades donde se encuentren ubicados los extintores objeto del mantenimiento y recarga, y en donde se encuentren ubicados los gabinetes contra incendio a los cuales se les realizará el mantenimiento, demostrando mediante registro fotográfico y documento que describa nombres completos, cargo y unidad al cual pertenece el funcionario que certifique la labor realizada, sin costo adicional para la Policía Nacional.	SI	El contratista recoge y entrega los extintores en las instalaciones del Centro Vacacional Picaleña
2	El contratista realizará aleatoriamente una prueba del funcionamiento del extintor con el fin de verificar que el extintor funcione de manera efectiva y segura, el cual deberá ser recargado nuevamente. Sin costo adicional para la policía nacional – METIB, DETOL, CEVPI, NUSEFA, UPRES DETOL - DINCO	SI	El contratista hace la muestra del extintor y recarga del mismo
3	Realizar el mantenimiento y recarga de los extintores previa coordinación con los supervisores del contrato (el mantenimiento debe ser a todo costo con cambio de piezas que se encuentren	SI	El contratista realiza el mantenimiento y recarga de los extintores en coordinación con la Administración del Centro

	dañadas como son: Asa o Soporte – Palanca de disparo o Manecilla – Válvula – Manguera – Tubo sifón – Manómetro, entre otros)		Vacacional Picaleña
4	**Garantía de calidad del servicio** Con el fin de garantizar la calidad del servicio a ofrecer para la ejecución del presente proceso, el contratista certificara por escrito que anexara las certificaciones y fichas técnica pertinentes de cada uno de los agentes extintores (polvos químicos secos y agente Limpio 123) a utilizar en la recarga.	SI	El contratista hace entrega del certificado
5	La garantía de funcionamiento de los extintores será mínima de un 1 año, en caso de que se despresurice brindará garantía con acción de respuesta no mayor a 24 horas	SI	El contratista hace entrega de la garantía

Geraldin Ospina G.

FIRMA DEL SUPERVISOR
Subintendente **GERARDIN STEPHANY OSPINA GUERRERO**
Administradora (E) Centro Vacacional Picaleña

Espacio para
Logo Corporativo

CIVILTEL SOLUCIONES SAS
NIT 900.901.360-8
Cra 27 sur N° 21-70 Ibague
Tel: (57) 3173357813
Ibagué - Colombia
civiltelsoluciones.sas@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FASI 18

Señores	POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE		
NIT	900.486.439-1	**Teléfono**	(68) 2708401
Dirección	Cra 48 sur N°157-199 Via Picaleña	**Ciudad**	-

Fecha y hora Factura

Generación	04/10/2025, 20:22
Expedición	04/10/2025, 20:22
Vencimiento	03/11/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Recarga de Extintor de CO2 de 20 libras	4.00	642,224.00
2	Recarga de Extintor tipo K de 20 libras	2.00	401,480.86
3	Recarga de Extintor tipo K de 10 libras	1.00	140,976.00
4	Recarga de Extintor de agua de 2 galones	4.00	31,735.28
5	Recarga de Extintor polvo químico seco clase ABC portátil de 20 libras	21.00	336,213.57
6	Recarga de Extintor polvo químico seco clase ABC portátil de 10 libras	1.00	14,382.68
7	Mantenimiento Preventivo de Extintores	33.00	436,532.25

Total items: 7

Total Bruto	1,683,650.95
IVA 19%	319,893.69
Total a Pagar	2,003,544.64

Valor en Letras: Dos millones tres mil quinientos cuarenta y cuatro pesos m/cte con sesenta y cuatro cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-11-03 por $ 2,003,544.64

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764095343054 aprobado en 20250708 prefijo FASI desde el número 1 al 2000 Vigencia: 24 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 4390 Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil Tarifa 1

CUFE: acbb70850930c613dc8b6a504ee4295d21501bf6243b941ca4c2a1939986a6cc9221215572e88c479d4e204e46e5a770

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Sigo SAS - Nit 830.048.145-6. Nombre Software: Sigo Nube. Firma electrónica ver en el XML

Espacio para
Logo Corporativo

CIVILTEL SOLUCIONES SAS
NIT 900.901.360-8
Cra 27 Sur N 2170
Tel: (57) 3173357813
Ibagué - Colombia

Nota Crédito
No. 2- 9

Fecha Nota Crédito	2025-10-04
Factura de Venta	FASI-18
Generación	04/10/2025, 20:26
Expedición	04/10/2025, 20:26
Vencimiento	03/11/2025

Señores	POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE		
NIT	900.486.439-1	**Teléfono**	(68) 2708401
Dirección	Cra 48 sur N°157-199 Via Picaleña	**Ciudad**	-

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Recarga de Extintor polvo químico seco clase ABC portátil de 10 libras	1.00	3,544.64

Total items: 1

Valor en Letras:
Tres mil quinientos cuarenta y cuatro pesos m/cte con sesenta y cuatro cent.

Condiciones de Pago:
Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-11-03 por $ 3,544.64

Total Bruto	2,978.69
IVA 19%	565.95
Total	3,544.64

Observaciones:

CUDE: 61b4272732598b27cd5e2592cab917aebe2efe508dacbf8e976132869f984ed005043f7beafec6517c15de6fa794488d
CUFE factura: acbb70850930c613dc8b8e504ee4295d21501bf8243b941ca4c2a1939986a6cc9221215572e88c479d4e204e46e5a770

Fabricante Software y Proveedor tecnológico Siigo SAS - Nit 830.048.145-8 Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Civiltel Sas
INGENIERÍA TECNOLÓGICA

CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Ibagué, 04 de octubre de 2025

Señores.
POLICÍA NACIONAL – POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE
Ciudad.

ASUNTO: CERTIFICACION PAGO APORTES PARAFISCALES CONTRATO 87-7-10018-2025

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

CERTIFICO

Que la empresa CIVLTEL SOLUCIONES SAS con NIT 900.901.360 -8

Ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales y cuando ha sido del caso con los aportes del Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar.

El presente documento se firma al 04 de octubre del año 2025.

Respetuosamente,

Dagoberto Monroy Lancheros
Ingeniero Civil
T.P25202309709
C.C1.012.332.923 De Chiquinquirá
Representante Legal
CIVLTEL SOLUCIONES SAS
Nit: 900.901.360 -8
Dirección Cra 27 Sur N°21-70 Ibagué
civiltelsoluciones.sas@gmail.com

SIIF Nación

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante:	MHoolivar	OSCAR ALEJANDRO OLIVAR GARIBELLO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-01-M10	METROPOLITANA DE IBAGUE
Fecha y Hora Sistema:	2025-10-27-11:49 a. m.	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	405928425	**Fecha Registro:**	2025-10-23	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	16-01-01-M10 METROPOLITANA DE IBAGUE				
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Pagada	**Nro Obligación:**	225525	**Comprobante Contable de la Generación:**			
Fecha Máxima Pago:	2025-10-27	**Código de Referencia:**		04500259600405928425	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**		0,00
Valor Bruto:	2.000.000,00	**Valor Deducciones:**		132.941,00	**Valor Neto:**	1.867.059,00	**Saldo x Pagar:**		0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		**Valor Bruto**	2.000.000,00	**Valor Deducciones**	132.941,00	**Valor Neto**	1.867.059,00	Moneda Base Compra		**Valor MBC**

REINTEGROS

Números				**No Recaudo:**	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	**Reintegrado Deducciones Pesos:**	0,00	**Reintegrado Neto Pesos:**	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	**Reintegrado Deducciones Moneda:**	0,00	**Reintegrado Neto Moneda:**	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	900901360	**Razón Social:**	CIVILTEL SOLUCIONES SAS	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	24136720177	**Banco:**	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa
TESORERIA			**DOCUMENTO SOPORTE**				
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN			**Número:**	FASI18 NC29	**Tipo:**	FACTURA	**Fecha:** 2025-10-04

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
M10CEVPI POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ - DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA - CENTRO VACACIONAL PICAL / A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)												
	Nación	16	SSF	2.000.000,00	0,00	2.000.000,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-01-04-01	RETEFUENTE - SERVICIOS EN GENERAL - PERSONAS DECLARANTES	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	4,000 %	67.227,00	67.227,00	
2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15,000 %	47.899,00	47.899,00	
2-01-05-01-97	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	800113389	MUNICIPIO DE IBAGUE	1,000 %	16.807,00	16.807,00	
2-01-06-99	RETENCION DE OTROS IMPUESTOS DEPARTAMENTAL Y/O MUNICIPAL	800113389	MUNICIPIO DE IBAGUE	6,000 %	1.008,00	1.008,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
16-01-01-M10 - POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ	4-2 - ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2025-10-31	2.000.000,00	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

METIB GRUTE-NOT

Asunto: RV: Notificación Pago Obligación 225525 – CIVILTEL SOLUCIONES SAS
Datos adjuntos: Pag Obl 225525 CIVILTEC.pdf; doc20251105162425.pdf

De: METIB GRUTE-NOT
Enviado el: miércoles, 5 de noviembre de 2025 16:35
Para: METIB GRULO <metib.grulo@policia.gov.co>; 'fabio.ramirez5635' <fabio.ramirez5635@correo.policia.gov.co>; DIBIE VACAC-PICAL <dibie.vacacional-picalena@policia.gov.co>; METIB ARCON <metib.arcon@policia.gov.co>; 'CIVILTELSOLUCIONES.SAS@GMAIL.COM' <CIVILTELSOLUCIONES.SAS@GMAIL.COM>
CC: METIB GRUTE <metib.grute@policia.gov.co>; METIB GRUTE-PAG <metib.grute-pag@policia.gov.co>; METIB ARFIN <metib.arfin@policia.gov.co>; METIB GRUTE-NOT <metib.grute-not@policia.gov.co>
Asunto: Notificación Pago Obligación 225525 – CIVILTEL SOLUCIONES SAS

Correo No. 1877/GUTES

Ibagué, 05 de noviembre 2025

Señores:

CIVILTEL SOLUCIONES SAS

Cordial Saludo,

Asunto: Notificación Pago Obligación 225525 - CIVILTEL SOLUCIONES SAS

Teniendo en cuenta el Decreto 2674 del 21 de diciembre de 2012, Articulo 16. Pago a Beneficiario Final, por medio del cual establece que las entidades y órganos ejecutores del SIIF Nación II (Sistema Integrado de Información Financiera del Ministerio de Hacienda y Crédito Público) deberán efectuar el pago de las Obligaciones a los Beneficiarios finales directamente a través de este aplicativo con abono a una cuenta bancaria previamente registrada y valida en el mismo; de manera atenta comunico que esta Tesorería efectuó el pago de las Obligaciones contraídas con su empresa tal y como se puede evidenciar en la Orden de Pago Anexa en el presente correo, el día **-27-10-2025** por concepto de mantenimiento y recarga de extintores de incendios elementos necesarios para la atención, prevención y mitigación del riesgo y emergencia, para la Policía Metropolitana de Ibagué "METIB", Departamento de Policía Tolima "DETOL" y unidades adscritas administrativamente a la Policía Metropolitana de Ibagué METIB, por valor de **$1.867.059,00-.** El cual fue consignado a la cuenta de Ahorros No. **24136720177** de Banco Caja Social SAS.

Es de anotar que la orden de Pago fue exportada directamente del aplicativo y discrimina los descuentos por impuestos que fueron afectados en la Obligación (Concepto y Valor), en cumplimiento al Decreto 019 del 2012 "ARTICULO 28. COMPROBANTE DE DESCUENTOS Y RETENCIONES": Las entidades Públicas y Privadas que cumplan funciones administrativas o presten servicios públicos que paguen o abonen en cuentas a favor de cualquier persona una obligación a su cargo deberán certificar los descuentos con las Retenciones que hayan sido practicados al Beneficiario con indicación

precisa de la norma legal con que se haya precedido para tal efecto, podrán enviar la certificación a la Dirección Electrónica que haya registrado el Beneficiario e implementar en su página WEB, mecanismo para que los beneficiarios puedan consultar y descargar los Comprobantes de Pago con la discriminación de los descuentos y Retenciones que le fueron practicados".

NOTA: Es relevante indicar que en el siguiente link **https://www.minhacienda.gov.co/siif/acceso-consulta-de-pagos,** se encuentra habilitado para los contratistas un sitio web donde encontraran la "Guía consulta de pagos y/o generación de certificado de ingresos y retenciones en el documento explica, paso a paso como realizar las consultas y descargar los certificados de Ingresos y retenciones disponibles en el portal.

Cualquier inquietud relacionada con el detalle de la Orden de Pago podrá ser consultada a los Correos electrónicos: metib.grute@policia.gov.co, metib.grute-not@policia.gov.co y/o metib.grute-pag@policia.gov.co de la Policía Metropolitana de Ibagué.

Atentamente;

Intendente Jefe
ERIKA GISETH ESCOBAR MURILLO
Tesorera
Correo: metib.grute@policia.gov.co
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Tesorería Policía Metropolitana de Ibagué

El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA son únicamente para el uso del destinatario y puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome al respecto a la información contenida por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

Elaboró: APA13. LIBIA MARIN

Auxiliar de Tesorería METIB

POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
METIB P.METROP. IBAGUE
NIT: 900486439-1

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO
No. 1500008782

ACREEDOR		**RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO**			
CIVILTEL SOLUCIONES SAS		CIVILTEL SOLUCIONES SAS		FECHA DE PAGO:	27.10.2025
Nit/CC	: 900901360	Nit/CC	: 900901360	CIUDAD:	IBAGUE
Telefax	:	Telefax	:	CONCEPTO DE GASTO:	En Adm. dtn - scun
Telefono	: 3173357813	Telefono	: 3173357813	PAGO POR TRANSFERENCIA:	
Dirección	: CR 77C 57 T 21 SUR BRR AS	Dirección	: CR 77C 57 T 21 SUR BRR	CUENTA BANCARIA:	
				INSTITUCION FINANCIERA:	

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vlr.Facturado	IVA	RetelVA	Vlr.RetFte	RetelCA	Otras Reten.	Vlr. A Pagar
CT 87-7-1	FONDOS ESP 5100001101		2.000.000,00	0,00	47.899,00	67.227,00	16.807,00	1.008,00	1.867.059,00
	TOTALES		0,00	0,00	47.899,00	67.227,00	16.807,00	1.008,00	1.867.059,00

RESUMEN CONTABLE

Pos.	Clv.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	C.costo	Valores Debe	Haber
001	50	190801002	CIVILTEL SOLUCIONES			0,00	1.867.059,00
002	25	2490550010	Servicios	900901360		1.867.059,00	0,00
					TOTALES	1.867.059,00	1.867.059,00

SON: UN MILLÓN OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE

DESCRIPCION :OBL,225525CO 877100182025 CIVILTEL SOL DIBIECEVPI

IJ. ERIKA GISETH ESCOBAR M
Tesorero / Pagador

SI.OSCAR ALEJANDRO OLIVAR
AUXILIAR DE TESORERIA

Beneficiario